

CUBADI S.A.

Notas a los Estados Financieros y Políticas Contables Aplicadas por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A. Completos

ABREVIATURAS:

NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera

NIC = Normas Internacionales de Contabilidad

IASB = Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

ORI = Otro Resultado Integral

SPPI = Solo pago de Principal e Interés

CINIIF = Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.

SRI = Servicios de Renta Internas.

IESS = Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CUBADI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	7	166,239	133,826
Cuenta por cobrar comercial y otras	8	144,741	113,084
Activo biológico	9	<u>136,776</u>	<u>156,414</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>447,756</u>	<u>403,324</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos, neto	10	<u>2,524,660</u>	<u>2,549,009</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>2,524,660</u>	<u>2,549,009</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,972,416</u>	<u>2,952,333</u>

Ver notas a los estados financieros

CUBADI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	11	111,592	56,685
Cuenta por pagar relacionada	14	2,944	52
Obligaciones por beneficios a los empleados	12	<u>81,476</u>	<u>65,176</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>196,012</u>	<u>121,913</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	14	92,805	160,422
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>56,733</u>	<u>52,875</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>149,538</u>	<u>213,297</u>
TOTAL PASIVOS		<u>345,550</u>	<u>335,210</u>
PATRIMONIO			
Capital	15	800	800
Reservas	16	158,575	100,072
Otros resultados integrales	16	2,247,951	1,577,684
Resultados acumulados	16	<u>219,540</u>	<u>938,567</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>2,626,866</u>	<u>2,617,123</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,972,416</u>	<u>2,952,333</u>

Ver notas a los estados financieros

CUBADI S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2,164,882	1,752,615
Costo de ventas	17	<u>(1,118,843)</u>	<u>(970,266)</u>
GANANCIA BRUTA		1,036,039	782,349
(Ganancia) pérdida en valor razonable de activo biológico		<u>(19,637)</u>	<u>5,173</u>
Gastos de administración	17	<u>(869,795)</u>	<u>(721,169)</u>
Utilidad en operación		146,607	66,353
Otros (gastos) ingresos, neto	17	<u>(7,446)</u>	52,904
(Gastos) ingresos financieros, neto	17	<u>(7,521)</u>	<u>764</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		131,640	120,021
Participación de trabajadores		<u>(22,692)</u>	<u>(17,227)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		108,948	102,794
Impuesto a las ganancias	18	<u>(27,342)</u>	<u>(21,441)</u>
Utilidad del periodo		81,606	81,353
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Superávit por valuación de propiedades y equipos			2,883
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		<u>8,411</u>	<u>(3,766)</u>
Resultado integral total del año		90,017	80,470
Ver notas a los estados financieros			

CUBADI S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	Capital	Reservas	Otros resultados integrales	Por aplicación de la NIIF para las PYMES	Resultados acumulados	Total
ENERO 1 DE 2017	800	218,956	1,673,505	762,276	(70,862)	2,576,675
Cambios:						
Compensación, nota 16		(70,862)			70,862	
Realización parcial de valuación de propiedades y equipos, nota 10			(57,424)		57,424	
Realización de la reserva por baja de propiedades y equipo			(37,514)		37,514	
Baja de propiedades y equipos, nota 10		(40,022)				(40,022)
Utilidad del período					81,353	81,353
Otros resultados integrales:						
Superávit por valuación de propiedades y equipos, nota 16			2,883			2,883
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos			(3,766)			(3,766)
DICIEMBRE 31 DE 2017	<u>800</u>	<u>100,072</u>	<u>1,577,684</u>	<u>762,276</u>	<u>176,291</u>	<u>2,617,123</u>
Cambios:						
Transferencia		62,596	762,276	(762,276)	(62,596)	
Baja de propiedades y equipos, nota 10		(4,082)				(4,082)
Salario digno		(11)				(11)
Realización parcial de valuación de propiedades y equipos, nota 10			(59,969)		59,969	
Realización de la reserva por baja de propiedades y equipo			(40,451)		40,451	
Utilidad del período					81,608	81,608
Otro resultado integral:						
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos			8,411			8,411
Transacciones con los propietarios:						
Dividendos, nota 17					(76,181)	(76,181)
DICIEMBRE 31 DE 2018	<u>800</u>	<u>158,575</u>	<u>2,247,951</u>	<u>—</u>	<u>219,540</u>	<u>2,626,866</u>

Ver notas a los estados financieros

CUBADI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobros a cliente	2,145,767	1,745,261
Pagos a proveedores, empleados y otros	(1,878,522)	(1,620,901)
Gastos financieros, neto	(5,917)	764
Impuesto a la ganancias pagado	(27,342)	(21,441)
Otros gastos, neto	(11,496)	(9,205)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>222,490</u>	<u>94,478</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(135,679)	(22,321)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(135,679)</u>	<u>(22,321)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Pago de obligaciones con institución y bancos	(47,841)	
Dividendos pagados	(6,557)	
Pagos a partes relacionadas	—	(18,773)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>(54,398)</u>	<u>(18,773)</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	<u>32,413</u>	<u>53,384</u>
Efectivo al inicio del periodo	<u>133,826</u>	<u>80,442</u>
Efectivo al final del periodo	<u>166,239</u>	<u>133,826</u>

(CONTINUA)

Ver notas a los estados financieros

CUBADI S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)****(CONTINUACIÓN)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Utilidad del periodo	<u>81,606</u>	<u>81,353</u>
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación, nota 10	107,529	89,572
Reversión de deterioro de propiedades y equipos, nota 10		(61,936)
Ajuste de depreciaciones, nota 10	48,417	
Provisiones para jubilación patronal y desahucio neta de reducciones, nota 15	16,170	16,262
Intereses no pagados	1,604	
Ajustes por pérdida (ganancia) en valor razonable de activo biológico, nota 9	19,637	(5,173)
Reembolso de gastos	(88,111)	
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(31,658)	(36,903)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	54,907	2,437
Obligaciones por beneficios a los empleados	16,289	14,966
Pago de beneficios definidos	(3,901)	(6,100)
Total ajustes	<u>140,884</u>	<u>13,125</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>222,490</u>	<u>94,478</u>

Ver notas a los estados financieros

CUBADI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

CUBADI S.A. con RUC 0992756721001 fue constituida mediante escritura pública el 16 de febrero de 2012 en el cantón Guayaquil (Guayas – Ecuador), aprobada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías según Resolución No.SC-IJ-DJC-G-12-0000960 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de febrero de 2012 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en el centro de la ciudad Guayaquil en la Av. 9 de Octubre 100 y Malecón Simón Bolívar manzana. 4 solar. 4 edificio La Previsora piso 23 Oficina 01.

Su objeto principal es la producción y comercialización nacional de banano para la exportación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento – Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional – Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares estadounidenses completos, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las partidas descritas en las políticas contables mencionadas más abajo.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y banco - Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos en una cuenta bancaria local medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- **Activos Financieros** – Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.
- Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre los activos financieros que se miden al costo amortizado, cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar y activos de contratos. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un periodo anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

- **Pasivos financieros –**

Clasificación como deuda - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros de la compañía se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros de la compañía se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada

del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

Propiedades y equipos –

- **Reconocimiento y medición posterior**

- a) **Reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, excepto para las plantas productoras que están contabilizadas a su costo atribuido.

- b) **Medición posterior al reconocimiento**

- Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras, los muebles de oficina, vehículos y equipos de computación están registrados al costo atribuido y al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El resto de las propiedades y equipos están registradas a sus importes revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.
- Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación de propiedades y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado cuyo efecto fue contabilizado en otro resultado integral, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación previa.
- El saldo de revaluación de las propiedades y equipos incluido en el patrimonio es transferido totalmente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o venta del activo. No obstante, parte del superávit es transferido a medida que el activo es utilizado por la compañía, en ese caso,

corresponderá a la depreciación del superávit contabilizado en el activo en mención durante cada período.

- **Método de depreciación, valor residual y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. Los efectos de cualquier cambio en los estimados mencionados son registrados con cargo los resultados del período del cambio y futuros.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Instalaciones	10 años	Sin valor residual
Plantas productoras	25 años	Sin valor residual
Maquinarias	10 años	Sin valor residual
Edificios	50 años	Con valor residual
Muebles de oficina	10 años	Sin valor residual
Equipo de computación	3 años	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades y equipos**

La ganancia o pérdida que surja de la venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del período. En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de las propiedades y equipos**

Al final de cada año, la Compañía efectúa una comprobación del deterioro del valor de las propiedades y equipos. Si existe indicación que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, los importes en libros son comparados con los importes recuperables de cada activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si hubiere. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Al estimar el valor en uso se debe considerar lo siguiente:

- a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo;
- b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;
- c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo;

- d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y
- e) otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Existe un deterioro del valor del activo cuando el importe recuperable calculado es menor que su importe en libros. Las pérdidas y ganancias por reversiones de deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado cuyo efecto fue contabilizado en otro resultado integral, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento de la revaluación previa.

Activo biológico – Los productos agrícolas provenientes de las plantas productoras de banano se miden tanto en el reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, al valor razonable menos los costos de venta. El activo biológico consiste en plantas productoras y se registran en propiedades.

El valor razonable menos los costos de venta se determinan en base a un estudio técnico realizado por un profesional independiente y se efectúan anualmente para asegurar que su importe en libros no difiera de su valor razonable.

La ganancia o pérdida surgida por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se registran en los resultados del periodo en que se originan, bajo el concepto de ganancia o pérdida en el valor razonable del activo biológico.

Impuesto a la renta único – De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano de la Compañía, están sujetos a un impuesto a la renta único cuya tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no podrá calcularse con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa de impuesto y el rango de cajas es el siguiente:

Rango de cajas	Tarifa
De 1 a 500	1%
De 501 a 1.000	1.25%
De 1001 a 3.000	1.50%
De 3.001 en adelante	2%

Este impuesto a la renta único es registrado como crédito tributario al momento de la emisión del comprobante de retención por parte del cliente, quién paga mensualmente. Al final de cada año, el importe total de retenciones es reconocido con cargo a los resultados del año como impuesto a la renta con crédito a cuenta impuesto corriente por pagar.

Obligaciones por beneficios a los empleados – Se registran en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Vacaciones** – Se registra un pasivo y gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- b) **Decimotercera y decimocuarta remuneración** – Se provisiona un pasivo y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones por beneficios definidos – El costo final de un plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) puede estar influido por numerosas variables, tales como los salarios finales, la rotación y mortalidad de los empleados, aportaciones de los empleados y tendencias de los costos de atención médica. La compañía mide el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (pasivo), y el costo por servicio presente y pasado así como el interés financiero generado por esta obligación (gasto), utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), que contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final. Este cálculo es determinado al final de cada periodo por una empresa actuaria independiente.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias de la venta de banano se reconocen como una obligación de desempeño que se satisface en un momento determinado. La Compañía considera los términos del contrato para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. El precio de la transacción puede cambiar por varias razones, incluidas las resoluciones de sucesos inciertos u otros cambios en circunstancias que modifiquen el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera obtener derecho a cambio de los servicios comprometidos.

Costos y gastos – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos están basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño

Al emitir su juicio, la Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de los ingresos establecidos en la NIIF 15 y, en particular, si la compañía había transferido el control de los

bienes al cliente. El control de un activo hace referencia a la capacidad para redirigir el uso del activo y obtener sustancial todos sus beneficios restantes. La Administración está satisfecha que el control se ha transferido y que el reconocimiento de los ingresos en el año en curso es apropiado.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses (etapa 1) o pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo (etapa 2). Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

3.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la compañía considera que no existe un incremento significativo del riesgo crediticio, razón por la cual, no ha constituido provisiones para pérdidas sobre activos financieros.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de inflación, tasa de incremento salarial, tasa de interés actuarial, tasa de descuento financiero, tasa mínima de rendimiento de las inversiones, la tasa de mortalidad, invalidez y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la compañía. La hipótesis actuarial fue calculada sobre una muestra

representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación de A a AAA, o equivalentes, denominados en dólares de EE. UU., siendo la tasa de descuento el 7.69%. La Administración considera que la tasa de descuento aplicada representa el mejor estimado disponible al final del año 2018 para el cálculo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio).

- **La estimación de vidas útiles, valor residual y métodos de depreciación de las propiedades y equipos** – La estimación del método de depreciación, vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.
- **Valor razonable de las propiedades y equipos y activos biológicos** - El valor razonable de estos activos es determinado por un perito valuador independiente.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

4.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la nueva NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante. La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9, por lo tanto, no ha reexpresado la información comparativa.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a los activos financieros reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja a esa fecha.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar al 1 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha, y concluyeron que éstas mantienen su clasificación de activos financieros medidos al costo amortizado, ya que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales y estos flujos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. En razón de lo comentado precedentemente, al 1 de enero de 2018, la aplicación de la modificación a la NIIF 9

relativo a la clasificación de activos financieros no ha tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

Los activos financieros que se miden posteriormente al costo amortizado están sujetos a deterioro.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una corrección (provisión) de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un activo financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese activo financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en ciertas circunstancias.

La Compañía evaluó si se dio un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros que se mantienen en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9 (es decir, 1 de enero de 2018), la Administración de la Compañía ha comparado el riesgo de crédito de los respectivos instrumentos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial con su riesgo de crédito al 1 de enero 2018 según NIC 39. Los análisis efectuados por la compañía en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo financiero y las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, no revelaron ajustes significativos que deban ser incluidos al inicio del periodo 2018.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sean atribuibles a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado

de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía debido a que solo mantiene pasivos medidos al costo amortizado.

d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como valor razonable con cambios en resultados bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como valor razonable con cambios en resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

e) Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía

Por lo demás, los efectos de la aplicación de la NIIF 9, no generaron impactos adicionales en los estados financieros de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "Ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus ingresos se describen en detalle en la nota 2. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía.

4.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado, y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado;
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de las modificaciones a la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de planes de beneficios de empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19 párrafo 99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de las modificaciones a la NIC 19 sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Riesgo de mercado – Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencias de variaciones en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en banco.

Riesgo de crédito – Es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause efectos a la otra parte por incumplir una obligación. La compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuenta por cobrar comercial) y sus actividades financieras (saldo en banco).

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de su único cliente en base a políticas, procedimientos y controles sobre la gestión del riesgo. La compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito debido a que su cartera está compuesta por una sola empresa que goza de un alto prestigio en cada uno de los sectores de la economía ecuatoriana y no ha presentado indicios de incumplimiento en sus obligaciones.

Riesgo de liquidez – Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo y largo plazo.

La Compañía considera que el riesgo de liquidez es bajo en razón que en la actualidad mantiene reservas patrimoniales y facilidades financieras, con lo cual puede cubrir cualquier necesidad financiera.

Gestión de capital – El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que esta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no ha habido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la compañía.

6. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos

Año terminado Diciembre 31	Variación porcentual
2016	1.12
2017	(0.20)
2018	(0.40)

7. EFECTIVO Y BANCO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Caja	50	50
Banco	<u>166,189</u>	<u>133,776</u>
Total	<u>166,239</u>	<u>133,826</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local.

8. CUENTA POR COBRAR COMERCIAL Y OTRAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Cientes (1)	67,233	58,117
Crédito tributario en: (2)		
Impuesto al valor agregado	37,536	32,212
Impuesto a la renta	27,342	21,441
Anticipos a proveedores	175	1,254
Otras cuentas por cobrar	<u>12,455</u>	<u>60</u>
Total	<u>144,741</u>	<u>113,084</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan valores por cobrar a un cliente local por venta de banano, con vencimiento de hasta 30 días plazos y no generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan retenciones en la fuente practicadas por su único cliente que se liquidarán al momento de la presentación de la declaración anual del impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado pagado en las compras locales de bienes y servicios relacionados con la producción de banano y está en proceso de recuperación.

9. ACTIVO BIOLÓGICO

El activo biológico está compuesto por plantaciones de banano por 151.62 hectáreas, las cuales están localizadas en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña,

El movimiento de activo biológico al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio del año	156,414	151,241
Ganancia (Pérdida) por medición a valor razonable	<u>(19,637)</u>	<u>5,173</u>
Saldo al final del año	<u>136,776</u>	<u>156,414</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Terrenos	1,204,384	1,201,440
Instalaciones	772,960	696,715
Plantas productoras	666,900	666,900
Edificios	57,823	105,340
Maquinarias	11,195	11,195
Vehículos	56,490	
Equipos de computación	<u>762</u>	<u>4,065</u>
Total	2,770,514	2,685,655
Depreciación acumulada	<u>(245,854)</u>	<u>(136,646)</u>
Neto	<u>2,524,660</u>	<u>2,549,009</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio de año	2,549,009	2,591,463
Adquisiciones	135,679	22,321
Superávit		2,883
Baja de activos	(48,417)	
Ajuste por depreciación acumulada de años anteriores	(4,082)	
Reversión de Deterioro		61,936
Baja de activos		(40,022)
Depreciaciones	<u>(107,529)</u>	<u>(89,572)</u>
Saldo al fin de año	<u>2,524,660</u>	<u>2,549,009</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Impuesto a la renta corriente, nota 19	27,342	21,441
Proveedores	66,440	19,635
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	16,460	14,098
Retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado	1,350	1,430
Otras cuentas por pagar	<u> </u>	<u>81</u>
Total	<u>111,592</u>	<u>56,685</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentas por pagar proveedores no generan intereses y sus vencimientos se encuentran dentro de las condiciones normales de créditos.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Décimacuarta remuneración	22,942	25,399
Participación de utilidades, nota 19	22,976	17,227
Vacaciones	13,996	10,574
Sueldos y salarios	17,736	7,955
Décimatercera remuneración	<u>3,826</u>	<u>4,021</u>
Total	<u>81,476</u>	<u>65,176</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Jubilación patronal	39,758	36,532
Desahucio	<u>16,975</u>	<u>16,343</u>
Total	<u>56,733</u>	<u>52,875</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador.
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	36,532	28,114
Costo de los servicios	11,830	10,296
Costo por intereses	2,765	2,097
(Ganancias) pérdidas actuariales	(7,319)	(3,975)
Ganancias sobre reducciones	<u>(4,050)</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>39,758</u>	<u>36,532</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	16,343	10,833
Costo de los servicios	4,405	3,085
Costo por intereses	1,220	784
Pérdidas actuariales	(1,092)	7,741
Beneficios pagados	<u>(3,901)</u>	<u>(6,100)</u>
Saldos al fin del año	<u>16,975</u>	<u>16,343</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(3,160)	(530)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-8%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	3,459	578
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	9%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,662	655
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,360)	(607)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-4%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Tasa(s) de descuento	7.72%	7.57%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%

En los años 2018 y 2017, la Compañía ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a beneficios definidos, utilizando la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a la consulta realizada por una firma auditora en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido el 28 de diciembre del 2017, respecto a que el Ecuador cuenta con un mercado profundo de bonos corporativos de alto nivel y que tienen similar plazo a los requeridos por las obligaciones a determinar. En opinión de la Administración, dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

14. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre, con relacionados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	... U.S. dólares ...	
Corto plazo:		
Guido Cabrera Rojas	<u>(2,944)</u>	<u>(52)</u>

Largo plazo:		
Guido Cabrera Rojas (1)	(92,805)	(160,368)
Belén Cabrera		(54)
Subtotal	(92,805)	(160,422)
Total	(95,749)	(160,474)

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a la reclasificación de dividendos de años anteriores y 2017 los cuales no generan intereses ni tienen una fecha de vencimiento establecida.

La conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación:

	Enero 1, 2018	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo			Diciembre 31, 2018
			Adquisición	Reembolso	Intereses	
Préstamo a largo plazo	160,422		(69,219)		1,604	92,807
Préstamo a corto plazo	<u>52</u>	<u>(54,398)</u>	<u>145,400</u>	<u>(88,111)</u>		<u>2,943</u>
Total pasivos por actividades de financiación	160,474	(54,398)	76,181	(88,111)	1,604	95,750

	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Diciembre 31, 2017
			Reclasificación	Otro cambio	
Préstamo a largo plazo		(1,995)	165,635	(3,218)	160,422
Préstamo a corto plazo	<u>67,954</u>	<u>(16,778)</u>	<u>(51,124)</u>		<u>52</u>
Total pasivos por actividades de financiación	67,954	(18,773)	114,511	(3,218)	160,474

CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, capital está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

15. RESERVAS, OTROS RESULTADOS INTEGRALES Y RESULTADOS ACUMULADOS

	2018	2017
	U.S. dólares	
Legal	400	400
Otras	<u>158,175</u>	<u>99,672</u>
Total	158,575	100,072

Legal - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otras - La Codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General podría acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación.

Mediante acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada en marzo 24 de 2017, se resolvió que la pérdida del periodo 2016 por US\$70,862 sea compensada con el fondo de reserva especial que mantiene la Compañía.

Mediante acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo 7 de 2018, se resolvió que la utilidad del año 2017 sin la ganancia por ajuste a valor razonable del activo biológico neto de compensaciones de saldos deudores si hubiera por US\$62,596, se destine al fondo de reserva especial que servirá para cubrir cualquier eventualidad futura.

Otros resultados integrales:

- i) **Superávit por revaluación de propiedades y equipos** – Representa el efecto de los ajustes resultantes de la revaluación de los bienes de la Hacienda "San Antonio" ubicada en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña, Provincia del Guayas, reconocido en base a avalúos emitidos por un perito independiente. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo acumulado de ORI por superávit por revaluación asciende a US\$1,473,949. Adicionalmente se transfirió el saldo de la cuenta ajuste proveniente de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a la cuenta otros resultados integrales en razón que el mismo se origina por ajuste al valor razonable de los activos biológicos de años anteriores.
- ii) **Ganancia neta actuarial por planes de beneficios definidos** – Corresponde a ganancia neta originada en las provisiones por jubilación patronal y desahucio reconocidas en base al estudio actuarial correspondiente. Al 31 de diciembre de 2018, la ganancia neta actuarial por planes de beneficios definidos acumulada asciende a US\$11,726.

16. DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2018, mediante Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de marzo 7 de 2018, se resolvió la distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía, correspondiente a las utilidades del año 2017 por US\$76,181.

17. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Costos de ventas:		
Materiales y repuestos	503,588	414,668
Sueldos y beneficios	503,780	464,732
Depreciaciones	107,198	88,074
Pagos por otros bienes y servicios	<u>4,277</u>	<u>2,792</u>
Total	<u>1,118,843</u>	<u>970,266</u>
Gastos de administración:		
Beneficios a empleados	310,896	279,179
Mantenimientos y reparaciones	227,167	156,736
Transporte y movilización	137,405	84,380
Pagos por otros bienes y servicios	85,296	60,069
Pérdidas por deterioro	48,417	
Honorarios profesionales	29,958	44,229
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	20,220	16,262
Impuestos, contribuciones y otros	10,040	5,083
Depreciaciones	331	1,498
Combustibles y lubricantes	<u>65</u>	<u>73,733</u>
Total	<u>869,795</u>	<u>721,169</u>

18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio	17,227	100
Gasto del año	22,692	17,227
Pagos	<u>(16,943)</u>	<u>(100)</u>
Saldo final	<u>22,976</u>	<u>17,227</u>

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía en el año 2012 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2016, 2017 y 2018, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

20. COMPROMISO

Contrato de compraventa de banano destinados a la exportación – En junio 30 de 2018, CUBADI S.A. y Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. (UBESA) suscribieron este contrato para venderle en exclusividad desde junio 30 de 2018 hasta junio 30 de 2020, la totalidad de la producción de bananos que obtenga de las actuales plantaciones de la Hacienda "San Antonio" y de las plantaciones que pudieran formarse en el futuro previo consentimiento de UBESA. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía registró ingresos relacionados con este contrato de compraventa por US\$2,154,882.


SR. OSWALDO ROGERIO VALENCIA ROJAS
GERENTE GENERAL


ING. COM. ANGELA ALVARADO TUMBACO, CPA
CONTADORA

Guayaquil, 12 de febrero del 2019